

# DIARIO DE CÓRDOBA.

## DE COMERCIO, INDUSTRIA Y ADMINISTRACION.

**SUSCRICION EN CORDOBA.**  
Por un mes 8 rs. Por trimestre 22 id.

Los suscritores á este periódico tienen derecho á insertar gratis en sus columnas un anuncio ó comunicado al mes, que no esceda de quince líneas.

**FUERA FRANCO DE PORTE.**  
Por un mes 10 rs. Por trimestre 28.

### Seccion oficial.

—La GACETA del 15 contiene un real decreto para que se encargue el Gobierno del Instituto de segunda enseñanza de Canarias.

—Y una real orden para que los batallones provinciales vuelvan á su estado de disolucion en provincias, por el orden de antigüedad con que fueron convocados, verificándolo desde luego los siguientes: Valladolid, Salamanca, Alcalá de Henares, Guadalajara, Zaragoza, Calatayud, Badajoz, Llerena, Orense, Málaga, Almería, Coruña, Betanzos, Burgos, Aranda de Duero, y Oviedo. Respecto de los demás se irán dictando disposiciones especiales.

### COMISION PRINCIPAL DE VENTAS DE BIENES NACIONALES

Remate para el día 25 de Abril de 1860 á las 12 de su mañana.

BIENES DE CORPORACIONES CIVILES.

### INSTRUCCION PUBLICA

INFERIOR.

#### Fincas urbanas. Mayor cuantía.

Núm. 139 del inventario. Una casa lagar y bodega, sita en la ciudad de Lucena, calle de Santiago, número 35, del colegio del Santísimo Cristo de la Caridad de la misma, formada sobre 330 varas, y contiene en piso bajo, zaguan, dos salas, portal, cocina, escalera, despensa, patio, un lagar con su viga, pozuelo y demás alpatanas de su uso, una bodega con 4 tinajas útiles, dos sambucos y caballeriza; en principal, cocina, trascosina, un cuarto, antecala, dos salas y una escalera para la torre ó desvan. Está arrendada en 700 reales de renta anual; ha sido tasada en 23.285 tipo para la subasta.

La memoria que gravitaba sobre esta casa y demás bienes del caudal, han sido subrogadas sobre una huerta, número 303, del inventario, sita en Puente Genil.

#### Fincas urbanas. Menor cuantía.

Núm. 132 del inventario. Una casa sita en la ciudad de Lucena, calle de Lázaro Martín, núm. 2, formada sobre 430 varas, y contiene en piso bajo, zaguan, portal, sala, cocina, despensa, escalera, caballeriza, dos patios y medio pozo lindero por L. con casa de este caudal; en principal, una sala, antecala, escalera, torre y un pajar. Está arrendada en 540 rs. de renta anual; ha sido tasada en 10,385 tipo para la subasta.

Núm. 133 del inventario. Otra casa, sita en la ciudad de Lucena calle Lázaro Martín, núm. 8, formada sobre 200 varas, y contiene en piso bajo, zaguan, portal, escalera, sala, caballeriza, tres patios y medio pozo lindero por el S. con el Beaterio, y en principal, antecala, sala, cocina y escalera á la torre ó desvan. Está arrendada en 320 rs. de renta anual; ha sido tasada en 14.944 tipo para la subasta.

Núm. 131 del inventario. Otra casa, sita en la ciudad de Lucena, calle de

Gonzalo de Baena, núm. 20 formada sobre 150 varas cuadradas, y contiene en piso bajo, cocina, dos salas, dos portales, escalera, un patio, medio pozo lindero por P. con casas de Bernardo de Cuenca, y una lagareta para cerdos; en principal, una sala, antecala, dos cuartos y entresuelo. Está arrendada en 320 rs. de renta anual; ha sido capitalizada en 5.760 tipo para la subasta.

Núm. 135 del inventario. Otra casa, sita en la ciudad de Lucena, calle Gonzalo Baena, núm. 19, formada sobre 160 varas, y contiene en piso bajo, dos portales, una cocina, escalera, dos patios, una cuadra, medio pozo lindero con casas de Francisco Buendía; en principal, una sala, antecala, dos cuartos, escalera y torre. Está arrendada en 320 rs. de renta anual; ha sido capitalizada en 5.760 tipo para la subasta.

Núm. 136 del inventario. Otra casa sita en la ciudad de Lucena, calle Almazan núm. 1.º, formada sobre 200 varas, y contiene en piso bajo, portal, sala, cocina, escalera, un patio, lagareta y medio pozo lindero á L. con casa de Manuel Giménez; en principal una sala y un cuarto. Está arrendada en 350 rs. de renta anual; ha sido capitalizada en 5.760 tipo para la subasta.

Núm. 137 del inventario. Otra casa sita en la ciudad de Lucena, calle Almazan núm. 2, formada sobre 230 varas y contiene en piso bajo, portal, una sala, cocina, portal, escalera, y dos patios y medio pozo lindero con casa del mismo caudal; en principal una sala y un cuarto. Está arrendada en 300 rs. de renta anual; ha sido capitalizada en 5.400 tipo para la subasta.

Núm. 138 del inventario. Otra casa sita en la Ciudad de Lucena, calle Almazan núm. 3, formada sobre 110 varas, y contiene en piso bajo, un portal, una sala, portal, cocina, escalera, un patio, lagareta y medio pozo lindero, por L. con casa de este caudal; y en principal una sala y un cuarto. Está arrendada en 260 rs. de renta anual; ha sido capitalizada en 4.680 tipo para la subasta.

Núm. 140 del inventario. Otra casa, sita en la ciudad de Lucena, calle de los Alamos núm. 27, formada sobre 200 varas, y contiene en piso bajo, dos portales, cocina, dos salas, escalera, despensa, caballeriza, un patio y un pozo; en principal una sala cinco cuartos, escalera y torre ó desvan. Está arrendada en 300 rs. de renta anual; ha sido capitalizada en 9.000 tipo para la subasta.

Núm. 141 del inventario. Otra casa, sita en la ciudad de Lucena, calle Juan Muñoz núm. 19, formada sobre 300 varas, y contiene en piso bajo, zaguan, portal, cocina, sala, dos escaleras, dos patios, una caballeriza, y un pozo; en principal una sala, dos cuartos y entresuelo. Está arrendada en 350 reales de renta anual; ha sido tasada en 10.173 tipo para la subasta.

Núm. 142 del inventario. Otra casa

solar, sita en la ciudad de Lucena, calle de Meson Grande núm. 60, formada sobre 170 varas, y contiene sobre las paredes que le rodean y un pozo de medianería. Está arrendada en 350 rs. de renta anual; ha sido capitalizada en 6.300 tipo para la subasta.

Núm. 143 del inventario. Otra casa, sita en la ciudad de Lucena, calle Acera alta del Carmen núm. 2, formada sobre 66 varas, y contiene en piso bajo, portal, sala, dos escaleras, un patio y medio pozo lindero á L. con casa de Juan Nieva; y en principal una sala, cocina y torre. Esta arrendada en 280 rs. de renta anual; ha sido capitalizada en 5.040 tipo para la subasta.

Núm. 144 del inventario. Otra casa sita en la ciudad de Lucena, calle Cantador, núm. 1.º, formada sobre 150 varas, y contiene en piso bajo, zaguan, portal, sala, dos despensas, escalera, antecocina, patio y un pozo; en principal antecala, dos cuartos, escalera y torre ó desvan. Está arrendada en 500 rs. de renta anual; ha sido capitalizada en 9.000 tipo para la subasta.

#### Fincas rústicas. Menor cuantía.

Núm. 302 del inventario. Un suelo de hera empedrada, que radica al sitio en el Egido de la Olla, término de Lucena. Se compone de 1.076 varas. Está sin arrendar; ha sido capitalizada por los 180 rs. de renta anual que le han graduado los peritos en 4.050 tipo para la subasta.

### Bienes de Corporaciones civiles.

#### BENEFICENCIA.

SEGUNDA SUBASTA.

#### Fincas urbanas. Menor cuantía.

Núm. 439 del inventario. Una casa sita en la Ciudad de Lucena, calle Merina, núm. 7, formada sobre 170 varas, y contiene en piso bajo, dos portales, cocina, escalera, caballeriza y un patio; en principal, una sala y un cuarto. Se procede á segundo acto por disposicion del Sr. Gobernador. Está arrendada en renta anual de 300 rs.; ha sido tasada en 2.618 tipo para la subasta.

Núm. 523 del inventario. Otra casa sita en la ciudad de Lucena, calle de Cesteros núm. 9, y contiene en piso bajo, portal, cocina, caballeriza y patio sin pozo. En principal una sala y un cuarto. Se procede á segundo acto por disposicion del Sr. Gobernador. Está arrendada en 190 rs. de renta anual; ha sido tasada en 2.732 tipo para la subasta.

#### Fincas rústicas. Menor cuantía.

Núm. 947 del inventario. Una viña que radica en la Fuente del Alamo, término de Lucena. Se compone de 6 aranzadas. Se procede á segundo acto por disposicion del Sr. Gobernador. Ha sido tasada en 5.010 tipo para la subasta.

Núm. 962 del inventario. Un olivar, que radica al sitio de Chorreras,

término de Lucena. Se compone de una y cuarta aranzada, con 44 olivos. Se procede á segundo acto por disposicion del Sr. Gobernador. Está arrendada en renta anual de 65 rs.; ha sido tasada en 800 tipo para la subasta.

### BIENES DE CORPORACIONES CIVILES.

#### Propios.

SEGUNDA SUBASTA.

#### Finca rústica. Menor cuantía.

Núm. 696. Un pedazo de tierra de manchón y pedriza, que radica al sitio de la Sirrezuela, término de Lucena. Se compone de 24 y media fanegas. Se procede á segundo acto por disposicion del Sr. Gobernador civil de esta provincia. Ha sido tasada en 2.155 tipo para la subasta.

NOTAS. Se reproducen las insertas en las subastas anteriores.

### Seccion de noticias.

#### NACIONALES.

La Gaceta publica el 15 un despacho del comandante del vapor *Colon*, manifestando que no ocurre novedad en toda la costa, desde San Jorge á Peníscola, y que en ella se observa la mas exquisita vigilancia.

Continúan publicándose listas de las corporaciones, autoridades y particulares que han representado á S. M. con motivo de la rebelion de Ortega.

El 15 se aseguraba ya en Madrid, que el consejo de guerra reunido en Tortosa habia pedido la pena de muerte contra el citado ex-general.

Se han concedido algunas cruces de Isabel la Católica y Carlos III, á los alcaldes que mas se han distinguido en los últimos sucesos.

El 14 entró preso en Palencia otro de los que pertenecieron á la partida de Carrion y cinco paisanos mas. En la provincia reinaba tranquilidad.

Segun noticias transmitidas por las autoridades francesas del Perthus, es de todo punto falso que por aquella parte de la frontera haya aparecido ningun cabecilla carlista ni persona sospechosa.

El 15 debia llegar á la corte el general Ros de Olano, pues salió el 13 de Granada.

Segun los últimos partes de las provincias Vascongadas, seguia la persecucion de los únicos 10 facciosos que vagaban por los valles acechando una coyuntura para escapar.

En los campamentos de Tetuan y el Serrallo no ocurría novedad. La comunicacion por mar con el cuartel general desde Ceuta se halla interceptada por el mal tiempo.

Se espera pronto la conclusion del tratado de paz, cuyos preliminares se hallan aprobados por nuestra Reina y por el sultan de Marruecos.

En Aranzazu (Guipúzcoa) se ha presentado una partida de 30 á 40 hombres armados, que se dice vagan por el monte de Lamindano.

Dice un periódico de Madrid.

«Ayer corrian ciertos rumores sobre dificultades puestas por el emperador de Marruecos á firmar la paz, fundado en un despacho del representante español en Lisboa, y refiriéndose este á un buque llegado de Tánger.

No damos crédito á estas noticias, y hacemos mencion de ellas de la misma manera que han llegado á nosotros.»

Los últimos partes transmitidos por el telégrafo dan por inexacta la aparicion de gente sospechosa en la Serranía de Ronda.

Con referencia á partes del alcalde de Olivés (Zaragoza) se ha dicho que habian pasado por aquel término algunos hombres desarmados aunque algo sospechosos.

Alicante 14. Ayer salió con direccion á la corte el regimiento de artillería montada que se encontraba en esta, y hoy probablemente saldrá para el mismo punto el regimiento de artillería de á caballo que llegó posteriormente.

El personaje que llegó á San Carlos de la Rápita con Ortega, y que la voz publica decia ser Montemolin, oyó misa al dia siguiente, segun escriben al Diario de Tarragona, y al saludarle despues el celebrante, le entregó una cantidad de dinero diciéndole: «Celebre V. seis misas al objeto de que Dios proteja con su gracia el movimiento que vamos á iniciar.»

La noble y generosa conducta del soldado español despues del combate, ha causado su efecto en algunos marroquies. El dia 25 encontró un moro á un cazador del batallon de Cataluña, que estaba herido en una pierna, y que se habia ocultado entre unas peñas. El moro lo condujo sobre sus hombros y lo presentó al general Rios, el cual le dió ocho duros.

Un periódico publica el siguiente cuadro del personal con que hoy cuenta nuestra armada.

Capitanes generales.	2
Tenientes generales.	6
Capitanes de escuadra.	16
Brigadieres.	15
Capitanes de navio.	30
Id. de fragata.	59
Tenientes de navio.	179
Alféreces de id.	177
Guardias marinas de 1.ª y 2.ª clase.	141
Aspirantes.	129

•Escala de reserva.

Brigadieres.	11
Capitanes de navio.	19
Id. de fragata.	40
Tenientes de navio.	44
Alféreces de id.	8
Id. de fragata.	1
Oficiales destinados en la escala de reserva que han ingresado en ella sin proceder de los cuerpos militares de la armada.	99

Excedentes de todo servicio.

Brigadieres.	18
--------------	----

No hablamos, añade, de los demás cuerpos afectos á la armada, porque únicamente anotamos el personal de los marinos, por lo tanto no hacemos men-

cion del estado mayor, artillería, etc.

Las anexiones que están á la órden del dia, en caso de tener efecto todas las proyectadas, cambiarían la faz política de Europa. ¿No tiene España nada que anexar á su territorio actual? Portugal y Gibraltar son una fuerte tentacion en favor de la nueva teoría de las fronteras naturales, pero nos contataremos, á pesar de nuestra justicia, con el deseo.

Se dice que las parejas de la benemérita Guardia civil, que iban en seguimiento y persecucion de Ortega, llevaban para identificar su persona ejemplares del retrato de dicho ex-general.

Relacion de los batallones provinciales que por real órden de 13 del actual se dispone pasen á disolverse en sus respectivas provincias.

Valladolid, núm. 27, con Salamanca, núm. 24, pertenecientes al primer ejército.

Alcalá de Henares, núm. 58, con Guadalajara, núm. 38, pertenecientes al primero.

Zaragoza, número 55, con Calatayud, número 66, pertenecientes al segundo.

Badajoz, número 2, con Llerena, número 80, pertenecientes al segundo.

Orense, núm. 15, perteneciente al tercero.

Málaga, núm. 20, con Almería, núm. 46, pertenecientes al tercero.

Coruña, núm. 42, perteneciente al cuarto.

Betanzos, núm. 19, perteneciente al cuarto.

Burgos, número 4, con Aranda de Duero, número 59, pertenecientes al quinto.

Oviedo, número 8, perteneciente al quinto.

Se decia en Málaga á la fecha del último correo, que la fragata de guerra *Princesa de Asturias*, en cuyo baque tiene arbolada su insignia el general Bustillo, habia salido de la rada de Tetuan con destino á Mogador ó Rabat, á fin de recibir á su bordo los doscientos millones de reales á que asciende la mitad de la indemnizacion de guerra impuesta á los marroquies, y que estos han ofrecido pagar desde luego al contado. No creemos la noticia, que por otro lado está desmentida con la salida para Tetuan del señor Bustillo.

La diputacion general de Vizcaya y el ayuntamiento de Bilbao, tan pronto como supieron la sentencia de muerte dictada contra dos jóvenes pertenecientes á la partida carlista levantada en Baracaldo, pidieron por telégrafo al general en jefe del distrito se suspendiera la ejecucion; pero dicho señor, despues de trascurridas algunas horas, contestó que no estaba facultado para ello. La ejecucion se llevó á efecto.

Segun escriben de Londres, los carlistas residentes en aquella capital, contaban con un triunfo rápido, seguro, con todas aquellas facilidades de ejecucion y con todos aquellos resultados completamente satisfactorios y decisivos con que cuentan siempre los partidos que viven en la emigracion, que se han olvidado de lo que es su país ó de lo que ha llegado á ser durante su ausencia, y que se alimentan á la desesperada de ilusiones. Parece que se creia en una marcha triunfal hasta Madrid, y en la proclamacion de Carlos VI, casi sin derramar una gota de sangre.

La *Correspondencia* dice haber visto la proclama que Montemolin traia, impresa en el extranjero, para anunciar su programa. Segun dicho periódico, el tal documento empieza por decir que ha sido acogido con el mayor entusiasmo por el pueblo y el ejército en... y sigue un claro para llenar el nombre donde habia de producirse ese entusiasmo. Luego sigue hablando de que los partidos están disueltos, que una señora no es bastante fuerte para enfrenarlos, y que él viene á establecer el gobierno que por sufragio universal acuerde la nacion.

El *Euscalduna*, periódico de Bilbao, se espresa en estos términos:

«Ayer por la mañana sorprendió á este vecindario un suceso triste de suyo y siempre desagradable. Este suceso ha sido el fusilamiento, por disposicion del Excmo. señor general en jefe de este distrito, de los dos jóvenes guipuzcoanos aprehendidos en Rasurto la noche del jueves último. Uno de ellos, que estaba en el hospital civil curándose las heridas que recibió en el acto de su prision, fué trasladado á la cárcel á las once y media de la noche de antes de ayer. A las cuatro de la mañana se notificó á ambos presos su próximo fin, y entraron en capilla; á las ocho se les sacó de ella y á las nueve fueron pasados por las armas en el paseo de Miraflores.

El uno se llamaba José Maria de Mandizabal, era natural de Astuzieta, de 22 años de edad y estaba casado en esta villa hace dos meses. El otro, el herido, era José Antonio de Barrenechea, natural de Oranzain, de 25 años y soltero. Nos dicen que ambos se mostraron muy resignados con su desgracia.

Cuatro dias han trascurrido desde su aprehension hasta su ejecucion.

A pesar de cuantos esfuerzos hemos empleado, no hemos conseguido saber qué tribunal ha dictado la sentencia.»

La explotacion de carbon de piedra en España ofrece el mayor interés de dia en dia. Segun datos muy curiosos del señor Schulz, en la provincia de Oviedo hay unas 800 minas cuyo producto anual es de cien mil toneladas de hulla con diez mil de cook, calculándose la esportacion del primer producto en ochenta mil toneladas. En la provincia de Leon hay unas cien minas de las cuales se espenden seiscientas toneladas de hulla y cincuenta de cook; en la de Palencia hay unas cincuenta y su explotacion no escede de ocho mil toneladas de hulla y cuatrocientas de cook; en la de Burgos no pasarán de 15 las minas demarcadas espendiéndose escasamente mil toneladas de hulla; en Logroño habrá unas seis próximamente cuyo producto hasta el dia es del todo insignificante.

En Gerona hay quince cuyos productos se estiman en tres mil toneladas de hulla y unas ochocientas de cook. En Teruel habrá unas treinta cuyos productos hasta ahora no pasan de dos mil toneladas de hulla. El combustible que se espende en la cuenca de Balmez y Espiel (Córdoba) es próximamente de unas catorce mil toneladas de hulla y dos mil quinientas de cook. En Sevilla habrá unas quince cuyos productos ascienden escasamente á cuatro mil quinientas toneladas.

De estos datos se deduce, que el total de minas carboníferas de España, asciende á unas seiscientas sesenta y tres, con mil quinientas noventa pertenencias, y que el producto anual asciende á unas 170,900 toneladas de hulla y 28 750 de cook, sin contar con 2,700 mas que producen las minas de lignito. Esta produccion, si bien demuestra que aun necesitamos importar dichos artículos del extranjero, prueba, sin embargo que con ella puede cubrirse perfectamente bien una tercera parte del consumo actual de carbon y cook en España.

En los periódicos de Sevilla de ayer, y con el epigrafe de *última hora*, leemos lo siguiente.

«Se nos asegura con referencia á un parte telegráfico, que en la tarde de ayer debia ejecutarse la sentencia de muerte de Ortega.

Que se decia de Tetuan que estaban próximos á llegar los plenipotenciarios marroquies, no habiendo venido antes por haberse impedido la guerra civil interior, y el hallarse el emperador persiguiendo al pretendiente.»

ESTRANGERAS.

Se ha recibido en Madrid el parte telegráfico siguiente:

Paris 14. — Las últimas noticias de Marsella confirman la insurreccion de Messina. El gobernador amenazaba con el bombardeo: habiendo mediado las personas notables, se otorgaron concesiones; las tropas, en tanto acabaron de tomar posiciones y los insurgentes fueron arrojados de la ciudad. El lunes por la noche el órden estaba restablecido.

El gobernador de la provincia de Chambéry (Saboya) Mr. Dupasquier, ha publicado el edicto llamado á los habitantes de la provincia á espresar sus votos sobre la anexion por medio del sufragio universal.

Las principales disposiciones son las siguientes.

Los saboyanos, habitantes de la provincia de Chambéry, son llamados á votar sobre la cuestion siguiente: ¿Quiérela Saboya ser reunida á la Francia?

La votacion se hará por medio de sí ó no, en escrutinio secreto, en un boletin manuscrito ó impreso.

Todo boletin que no contenga una respuesta categórica á la cuestion propuesta, ó contenga alguna expresion reprensible, será considerado como nulo.

El escrutinio se abrirá en cada distrito el domingo 22 de abril de 1860, desde las ocho de la mañana á las siete de la tarde.

Serán admitidos á votar todos los ciudadanos de veinte y un años de edad por lo menos, nacidos en Saboya, ó fuera de Saboya, de padres saboyanos, que habiten en el distrito seis meses antes á lo menos y no hayan sufrido condena en causa criminal.

Una comision en cada distrito presidida por el síndico formará las listas electorales, que deberán ser fijadas al público el domingo 15 lo mas tarde.

El partido dinástico de Florencia parece muy esperanzado. El mismo dia de la entrada de los piamonteses, se recibió allí una carta del príncipe Fernando, dando á sus amigos las mayores seguridades de que su situacion actual seria puramente transitoria. Las noticias que han llegado de Paris, Berlin, San Petersburgo, y aun se asegura que de Londres, se encuentran en perfecto acuerdo con la citada carta, y atestiguan que la diplomacia se ocupa hoy mas que nunca, aunque aparenta lo contrario, de los intereses de Toscana y de la familia granducal.

*L'Opinione*, diario de Turin, dice que el gabinete de las Dos Sicilias ha perdido al de Londres alejase la escuadra que mantiene en el golfo de Nápoles, atendiendo á que puede ser causa de inquietud en la capital animando el mismo tiempo á los revoltosos. A lo cual la Gran Bretaña ha respondido que no podia consentir en lo que se le pedia por ser la situacion del reino napolitano poco satisfactoria, é indispensable la presencia de la escuadra donde está para proteger á los súbditos ingleses.

El buque inglés *Constant*, que desde Sidney navegaba con rumbo á Manila, acaba de desaparecer del número de los buques de la marina británica.

El *Constant* chocó contra un arrecife, situado bajo el 5.º grado, 45 minutos de latitud Norte, y el 153º, 58 minutos longitud al Este. A consecuencia del choque, se hizo mil pedazos en un momento, y la tripulación apenas tuvo tiempo para precipitarse en los botes.

Posyendo apenas los naufragos algunos medios de subsistencia y muy poca agua, estando por otra parte espuestos á la acción de un sol abrasador, sufrieron los infelices grandes trabajos, teniendo que vagar durante muchos meses por diversas islas desiertas, buscando agua fresca y algunas frutas ó yerbas para sostener la desdichada vida. No encontrando ya cosa alguna que pudiese servirles de alimento, tuvieron que recurrir al atroz medio de dar muerte á algunos negros que iban á bordo del estrellado buque, para comer los cadáveres, á beneficio de lo cual pudieron después de extraordinarios sufrimientos y penalidades arribar á Sourabaya, en la isla de Java, llegando algunos en muy mal estado de salud.

El gobierno de Nápoles se obstina, ó á lo menos se ha obstinado hasta ahora, en no hacer concesion ninguna al espíritu público; Inglaterra ha cortado desde hace tiempo las relaciones diplomáticas con el rey de Nápoles; la Francia las cortó también, y no es probable que quisiera poner grandes obstáculos á los proyectos de su aliada, sobre todo si á este precio reanudaba la *entente cordiale*. La pérdida, pues, ó la conservación de Sicilia para el rey de Nápoles, puede depender tan solo de la voluntad de Inglaterra, si el gobierno napolitano no se apresura á entrar en otra senda y á dar satisfacción á las justas exigencias de la época.

Parece que desechado el pensamiento de sustituir las tropas francesas por napolitanas en sus Estados, el Padre Santo quiso formar un ejército con los contingentes de las naciones católicas; pero también abandonó esta idea, que era susceptible de producir complicaciones. La última decisión es la de sostenerse con sus propias fuerzas, una vez organizadas por el general Lamoriciere.

Leemos en un periódico de Londres. El sábado anterior, durante una representación que se daba por la mañana en el patio de Manders, uno de los leones, que sin duda fué tocado en una parte sensible por el látigo de Maccomo el africano, que presentaba la escena llamada la caza del Leon, se lanzó sobre su guardián y cogiéndole la pierna entre sus dientes, los clavó profundamente en la carne.

Maccomo sin intimidarse en lo mas mínimo por la prontitud de este ataque acudió con el extremo de su carabina en la cabeza del animal, hasta que le dejó en un estado casi insensible y le obligó á dejar la presa.

Desde este momento el leon dió muestras de estar incomodado, y el lunes mordió de nuevo á Maccomo, pero sin mas resultado que aplicarle el guardián un rudo castigo á puñetazos. En ambas ocasiones los especuladores estaban muy asustados, pero el africano ejecutaba todo esto con la mas completa indiferencia.

También el duque de Módena, el voluntario de Solferino en servicio del Austria, ha protestado como ya saben nuestros lectores contra la anexión de su antiguo territorio al Piamonte. El ex-

duque, tan conocido por su *caballeroso* comportamiento, habla de la fidelidad que le prestaban sus antiguos súbditos del campo. ¡Causa mas singular!

El general Garibaldi, no queriendo hacerse francés por consecuencia de la anexión de Niza, su patria, á la Francia, ha aceptado carta de naturaleza en Génova, admitiendo el título de ciudadano genovés que le ha conferido el ayuntamiento de esta última ciudad.

El representante napolitano cerca de la Santa Sede, ha hecho presente al Sumo Pontífice las benévolas intenciones que el joven Francisco II abriga en favor del jefe de la Iglesia como soberano espiritual y como príncipe temporal.

### Gaceta.

—CON BUENOS ADOPIOS.—Anteanoche se inauguró por la sociedad literaria que se reúne en casa del señor conde de Torres Cabrera, el certamen científico provincial de que antes de ahora nos hemos ocupado. Se tomaron muchos temas de varias ciencias. La urca coronada por la estatua de la fé es una obra notable por su forma y mas que todo por el curioso y bien combinado mecanismo interior. Parece que es obra del Sr. Sanchez.

—DONATIVO.—Doña Josefa Diaz Moreno ha remitido desde un pueblo de esta provincia, cien arrobas de vino para el ejército de Africa.

—SERIA MUY OPORTUNO.—En vista de la excitacion que hicimos dias pasados al ayuntamiento para que continuase la obra del cubrimiento del arroyo del Moro para la próxima feria creen algunos que si no todo él, porque ya el tiempo es corto, convendría al menos se cubriesen algunos pequeños trozos frente al almacén de maderas de la Victoria, á fin de que se colocasen algunas tiendas que formasen con la arboleda una calle lateral, dejando la del centro solo para carruajes y caballerías. Esta obra seria en varios conceptos ventajosísima, y su costo muy pequeño atendido lo que importó la parte ya cubierta.

—FELICITACIONES.—Los ayuntamientos de algunos pueblos de esta provincia han elevado esposiciones á S. M. felicitándola por el resultado de la rebelion de Ortega.

—A LOS AFORTUNADOS.—En la extraccion de la loteria primitiva celebrada el 16 salieron premiados los números siguientes.

72.—59.—84.—81.—4.

—GRÍMPOLA.—En la madrugada del lunes, parece que se dispararon dos tiros en la ribera y rompieron á pedradas unos desconocidos los cristales de la ventana de una casa. Esto produjo la alarma consiguiente en la vecindad.

—¿QUÉ TAL?—Por efecto del mal piso de la calle de San Fernando, dice un colega que cayó y se estropeó con el caballo que le llevaba dias pasados un zagal de Diligencias.

—CARÍÑO SUBLIME.—Hoy mismo, D. Eleuterio, á mi suegra han de enterrar; ¿quiere usted acompañar sus restos al cementerio?—Con que murió?... amigo mio, no me coje esto de susto.—¿Vendrá usted?—Con mucho gusto.—No señor, el gusto es mio.

—PERSONAS QUE ME CARGAN.—El que se alaba á sí mismo.

El que vive adulando.

El murmurador de oficio.

El que pretende saberlo todo, cuando todo lo ignora.

El que es buscado como hombre, y se le encuentra como una mujercilla.

El que se entromete en todo y en todas partes, por su desvergonzada osadía.

El que quiere escribir sátiras, y carece de gracia y talento para ello.

El que hace una ofensa, y oculta la cara.

El que se hace el distraido cuando recibe un desaire.

El que ofende en su honra á uno que llama amigo.

El tatro-usurero.

El que se viste de plumas ajenas, como el grajo de la fábula.

El tacaño.

El que en cuestiones de intereses, prescinde, sino de que es caballero, al menos de que gaste levita.

El que niega el honor, porque él no lo tiene.

Y, por último, el que por medio de anónimos introduce la discordia en una familia.

—COBRE.—Se ha admitido el registro de las tres pertenencias de las minas de cobre *Nigerico* y *Don Garcia*, sita la primera en los Almadenes y la segunda en el lugar del Rosal, ambas en término de Córdoba.

—TENIA RAZON.—Cierta barbero, charlatan como muchos, afeitaba á un caballero, y le decia muy formal:

—¿Sabe Vd. que se acaba el mundo?

—Es la primera noticia que tengo, respondió.

—Si señor, añadió el barbero; todo el mundo morirá en tres dias: el primero, perecerán los cuadrúpedos; el segundo, las aves y los peces; y el tercero, los racionales.

—¡Hombre! ¡hombre! lo siento, respondió el caballero; porque no se quien me ha de afeitar el segundo dia.

Nuestro rapa-barbas, se tragó la indirecta, y no volvió á decir esta boca es mia.

—LOTERIA.—El sorteo inmediato se verificará el dia 28 de Abril. Corresponden á dicho sorteo 22,000 billetes á 320 reales, divididos en octavos á 40 reales cada uno. Consta de 850 premios, distribuyéndose en estos 264,000 pesos fuertes. Los premios mayores ascienden á 48.

—EPIGRAMA.—Te ha probado el casamiento, dijo á Juan su amigo Andrés, y él le respondió: así es; cada dia mas contento.—Hombre! con que es tan cumplida tu felicidad.—Sin tasa; porque esa dia que pasa..... nos queda menos de vida.

Sesta lista general de suscripcion á favor de los valientes soldados que quedan inútiles en la guerra de Africa, ó sea continuacion de las publicadas en los *Diarios* de 15, 22 y 28 de Marzo y 4 y 15 de Abril.

Rls. cents.

Suma anterior.	83665 10
De D. Rafael Villalba, facultativo de la casa Hospicio en esta.	291 66
Del pueblo de Santa Eufemia, segun oficio del señor presidente de la Junta y lista que remitió al señor Gobernador en 30 de Marzo.	210
La villa de Añora, segun lista.	679
Del pueblo de Villalfaro segun oficio y lista.	447
De la villa de Pedroche, segun lista.	1400 66
De algunas dependencias de este gobierno civil, segun	

lista. 3876 85

De los señores gefes y oficiales y demás aforados de guerra, segun id. 2658

De la villa de Zambra, por mano de don Mariano Ferrer. 612

De D. Fernando Soto, por cesion que hace de parte del arriendo de la Casa-cuartel, del puesto de Guardia civil de Santa Ella. 30

Total. 93870 27

El secretario de la redaccion, ISIDORO BADIA.

### Boletín religioso.

Hoy. S. Perfecto, mártir de Córdoba.

—Hoy reza la iglesia del mismo Santo, con rito doble y color encarnado.

—JUBILEO CIRCULAR.—En la iglesia parroquial de S. Andrés.

—Quinto dia de novena de Ntra. Sra. de la Estrella en la iglesia parroquial de Santiago, á las oraciones.

—Los asociados á la corte de Maria visitarán hoy la imagen de Ntra. Señora de la O. en la hermita de Consolacion.

### MERCADOS.

Bolsa de Madrid del 14 de Abril.—3 por 100 consolidado á 45.90, el diferido á 56.00. —Deuda del personal 11.15.

Precio del trigo y cebada en el mercado público de esta capital, desde las dos de la tarde del dia 16 de abril de 1860, á igual hora del 17.

Trigo.—Fanegas 164 desde 49 á 53.

Cebada, no hubo venta.

—Aceite dentro de la ciudad á 67. 1d. en los molinos á 55. Jabon blando, á 17 cuartos libra. Carne de vaca á 36 cuartos libra.

—SEVILLA 15 de Abril. En la Alhondiga. Trigo de 58 á 71.—Cebada de 38 á 40.—Fuera de la alhondiga.—Trigo, de 48 á 71.—Cebada de 35 á 37.—Aceite en la Calzada de 60 1/4 á 60 1/2, para el consumo á 61.

—JAEN 14.—Trigo de 50 á 57. Cebada de 26 á 27. Habas de 36 á 38. Aceite de 62 á 68.

—GRANADA 14.—Alhondiga.—Trigo de 56 á 65.—Cebada de 30 3/4 —Garbanzos á 57.

—JEREZ 15.—Trigo de 63 á 72. Cebada de 37 á 40. Garbanzos de 65 á 190.

—MÁLAGA 11.—Trigo de 58 á 75. Cebada de 35 á 39. Maiz de 31 á 35. Garbanzos de 78 á 100. Habas de 52 á 57. Yeros de 00 á 50. Alpiste de á 100. Aceite de 51 á 54 3/4 rs.

Editor responsable, D. JOSÉ MARTINEZ.

CORDOBA.—1860.

Imp. y Lit. de D. Fausto Garcia Tena.

SECCION DE ANUNCIOS DEL DIARIO.

INYECCION BROU

BIENICIA, INFALIBLE Y PRESERVATIVA. La única que cura sin necesidad de tomar otro medicamento.

Venta únicamente por mayor, dirigirse en Cádiz calle de S. Francisco núm. 13 á los Sres. Taconnet y compañía, depositarios generales.

Medalla de bronce por la sociedad industrial de Paris.

NO MAS CABELLOS BLANCOS. Mélanogène.

Tintura por escencia de Diequemare Aine, de Rouen, sirve para teñir en un minuto y en todos colores en el cabello y la barba, sin manchar la piel ni estropearla y sin olor de ninguna especie.

Esta tintura es superior á todas las que con igual objeto se emplea todos los dias. La fabrica en Rouen, calle de S. Nicolás, núm. 39.

Depósitos en Paris y en las principales perfumerías y jaboneras.

Venta al por mayor, dirigirse en Cádiz, calle de S. Francisco núm. 13, á los Sres. Taconnet y comp., depositarios generales.

Venta al por menor, Córdoba Diego de Raya, Sevilla Lopez Blesa y comp., José María Aguilar Campana Jerez Sánchez y Lamadrid.



BAZAR DE CAMAS INGLESA SUPERIORES EN CORDOBA, calle de la Librería núms 59 y 60.

En Sevilla, bazar de camas inglesas, plaza del Pan núm. 4, esquina á calle Confiterías.

En Cádiz, bazar de camas inglesas, calle Muriqua núm. 47.

En Málaga, bazar de camas inglesas, Pasaje de Alvarez núms 39 á 45.

GRANDES DEPOSITOS de mas de tres mil camas, cunas y cunas inglesas superiores y magníficas de hierro dulce, charoladas y maqueadas y de bronce con ruedas armadas y remates dorados para mosquiteros y colgaduras desde 9, 10, 12, 14, 16, 18 y 20 hasta 140 duros.

TAFILETES superior artificial para forrar sofás, butacas, sillones etc.

ARCAS de hierro dulce, fuertísimas, para guardar dinero y papeles.

BOMBAS superiores con tubos de plomo para sacar agua hasta los últimos pisos de las casas mas de 100 cubos de agua por hora.

BIBIDAS bruzas, almohazas, barbadas, sillas de montar y cadenas para llaves de caballos, tuerca para carruajes etc.

ESCOFAS y pistolas superiores con la que se pueden tirar hasta mil tiros por hora sin necesidad de baqueta ni de atacarlas.

PISTOLAS superiores giratorias de uno hasta 8 cañones llamadas REVOLVERS.

HULES superiores con preciosos dibujos de colores, para mampars, mecas y cómodas, altas, etc.

OLLAS y cacerolas económicas de hierro paca cocer en poco tiempo la comida, sartenes, parrillas, peroles etc., cien veces mas baratos y primorosos que los de barro y de hoja de lata.

LIMAS, escobillas, formones y toda clase de herramientas de carpintería, escoplos, hierros de cepillos, barrenas, sierras etc.

GUADANAS superiores con sus piedras.

JABON superior de Wimpors y de espuma; y esponjas finas.

PALAS de hierro aceradas y planchas superiores para ropa.

ZAPATOS, calcetines y medias de goma para hacer sudar á los pies.

LATON, zinc y plomo en planchas y en tubos.

ALFILIFRES, espejos, clavos, tachuelas y puntillas de hierro. Y otros muchos géneros expresados en los prospectos que se remiten francos por el correo pidiéndolos á los señores PANDO y ALHA de Sevilla; y á los mismos en Córdoba, calle Librería núms 59 y 60; y en Málaga Pasaje de Alvarez núms 35 á 49.

ARRENDAMIENTO. El de un granero capaz para mas de 2000 fanegas, con cuadra y pajar, en la casa núm. 52 calle de Almonas. En la misma dátafi razon. 4-3

ARRENDAMIENTO. Desde S. Juan en adelante se arrienda la casa núm. 3 situada en la calle de la Alegría entre la puerta de Gallegos y la administración de rentas. Esta bien obrada y acristalada. Su dueño vive en la calle de Armas núm. 80. 6-4

VENTA. En el lagar del Aljibe, situado en el alcor de la Sierra de este término, lindado con la huerta de Quitapesares, hay señalados para su corte 701 alcornoques. La persona que quiera interesarse en su adquisición podrá avistarse con el encargado de su venta que vive en la casa número 49 de la calle de los Letrados. 4-4

VENTA DE UN CASTAÑAR. El del lagar del Pardo de la propiedad del Excmo. señor marqués de Valdefflores, se corta en la menguante del pasado mes de Enero; tiene once años de vida; y buena madera. Además se venden varias matas también de castaños que existen en una de las hazas que posee el referido señor marqués en el lagar del Bañuelo. Desde el día podrá presentarse la persona á quien acomode la adquisición de esta hazienda en la secretaria de dicho señor, calle de Jesus Maria, á donde se le enterará de su precio y condiciones. 4-4

GARBANZOS. En la casa número 19 calle de Almonas se venden garbanzos muy tiernos de buena calidad á 7 rs. el celemin y á 80 rs. la fanega. En la misma casa se venden una albardilla, una carreta herrada, una porcion de iscales y otras alpanas de labor. 46-5

PERDIDA. En la madrugada del 8 del corriente han desaparecido de la dehesa de Sto. Toribio en Cáceres, dos yeguas propias del Sr. marqués de Santa Marta, de las señas siguientes: Una negra peaña, hocí-blanca, de siete cuartas y siete dedos, un lunar en el anca derecha, y en la misma un hierro en forma de escudo. Otra castaña oscura, siete cuartas y tres dedos e n el mismo hierro en la misma anca. Una y otra preñadas y cerradas. Si alguna persona supiese su paradero, se servirá avisar á D. Rafael Chaparro y Lorente, qu vive calle de los Letrados. 4-2

CORCHOS. En la calle de Montero núm. 3 frente á las Montañas, se venden 45 corchos cocidos nuevos y 31 viejos compuestos; la persona que quiera podrá tratar con su dueño que vive en dicha casa. 4-2

ALMONEDA. La hay de toda clase de muebles desde el 15 del corriente en la calle de los Sierratos, núm. 15, desde las 9 de la mañana hasta las 6 de la tarde. 6-2

NARANJOS. En el buerto frente á la puerta de la Izesta del hospital de Jesus Nazareno, hay naranjos de venta en macetones con azahar, morunos y del país. 4-2

VENTA. En la plazuela del Tambor núm. 11 se venden puertas de madera y camas de hierro con otros efectos, todo usado. 4-2

VENTA. En la calle de Almonas núm. 48 se venden las alpanas de una almona de jabon blanco; en la misma casa vive su dueño, con quien se puede tratar de su equitativo precio. 4-2

LA ACREDITADA FONDADA DE PERONA creada en el año 1756, se ha trasladado de la casa núm. 8 de la calle de Cádiz á la núm. 7 de la misma, donde cuenta con local desahogado y cómodo así para comedores como para HUESPEDES.

LA CONDESA DE CHARNY, continuación de las Memorias de un Médico y de Angel Pitou, por Alejandro Dumas, padre. Traducida al castellano, y publicadas con láminas á dos tintas. Cada entrega costará, franca de porte, cinco cuartos. Se suscribe en la redacción de este periódico, donde hay una entrega de muestra.

COPAHINE-MEGE

Aprobacion de la Academia de Medicina, Medalla de oro obtenida en los hospitales de Paris.

PREPARADA POR G. JOZEAU, FARMACEUTICO, 22, RUE S-QUENTIN, EN PARIS.

Resultado de las observaciones recogidas por espacio de diez y ocho en los hospitales tanto de Paris como de Londres y de la memoria de Mr. CUTLERIE Medico en jefe del hospital de venereros que la Copahina Mege cura radicalmente y en término de seis dias, las enfermedades secretas, perdidas blancas, sin producir á los enfermos, náuseas, cólicos, ni dolores de estomago siendo además su gusto grato al paladar.

AVISO IMPORTANTE. Aumentando de dia en dia la voga de la Copahina Mege gracias al éxito constante obtenido con su uso necesariamente habia de escitar la dependtada ambicion de los falsificadores. Muchos de ellos no obstante haber sido condenados repetidas veces por los tribunales ha venido á reincidir ofreciendo este medicamento á precios mas reducidos que los míos probando así la mala calidad de las materias que entran en su confeccion y que por lo tanto son perjudiciales. Prevenir al publico de este abuso es recordarle exija la triple garantia de mi firma en tinta encarnada de mi sello y marca de fabrica.

Venta únicamente por mayor, dirigirse en Cádiz calle de S. Francisco número, 13 á los Sres. Taconnet y Compañía, depositarios generales. Venta al por menor, Córdoba Raya. Granada Miguel Delgado Jimenez Torres. Sevilla Lopez Blesa y Compañía, drognistas, plaza de la Encarnacion, Miguel Espinosa, botica de San Pablo.



AGENCIA GENERAL DE NEGOCIOS

DIRIGIDA

POR LOS SRES. REYES Y AZPITARTE.

CORDOBA.

Mármol del Bañuelo, esquma á San Miguel núm. 15

Negocios de que se ocupará dicho establecimiento.

Ajustes y contratos sobre aceites, cereales y demas productos de la provincia, bien para sacar y pagar de 8 dias á 3 meses fecha, bien anticipando parte del valor de la especie.

Compras y ventas en comision de los mismos, frutas, plumas, etc.

Ventas en comision de azúcares, cacao y demas géneros coloniales.

Compra y venta de fincas.

Casa de préstamos sobre alhajas, muebles, etc.

Consignaciones y trasitos.

Se admiten y facilitan giro sobre todas las plazas del Reyno.

Se facilita dinero á créditos, sobre hipoteca ó retroventa de fincas.

PERDIDA. Desde la Catedral se han extraviado tres llaves, una de ellas dorada, unidas con una cinta negra estrecha. La persona que las haya encontrado se servirá entregarlas á su dueño que vive en la calle de Azonarias núm. 16, y se le gratificará. 4-4

PIEULES DE HAUT.

PROPIEDADES. Estas píldoras vegetales son purgativas y depurativas, purifican la sangre de todos los humores (bilis, fleugas, pituitas), que causan la mala salud curando por lo tanto casi todas las enfermedades largas, crónicas y herpes, estreñimiento, cutis roso y stritis, ULAGAS SUPURANTES, leche perdida, dolores, obstrucciones internas y es multitud de afecciones, sin nombre que constituyen una mala salud.

MODE DE USARLAS. Este purgativo es preferible á todos los demás porque no se toma en ayunas, sino comiendo, y opera tanto mejor cuanto mas fuertemente con los alimentos y bebidas que se toman al mismo tiempo: lo cual evita á los enfermos el disgusto y cansancio que no permiten continuar con otros purgativos hasta el restablecimiento.

Caja á 12 y 24 rs. En Vigo en la Botica de Chao.

En Madrid por mayor Exposicion Extranjera, calle Mayor, núm. 10. Además Simón, Calderon, Collinas, Uzurun.

POMADA

DEL DOCTOR ALAIN

contra

El Pityriasis del cuero capilar.

Entre las causas que hacen caer el pelo, ninguna es mas frecuente y activa que el PITYRIASIS del cuero capilar. Tal es el nombre científico de esta afeccion cuyo carácter principal es la incesante renovación de peluotas y caspa en la superficie del cuero que de ordinario incomoda bastante.

Ni la limpieza, ni el uso de cosmético, pueden destruir esta afeccion por ligera que sea, pues estos medios se dirigen á los efectos y no á la causa. La pomada del doctor Alain por el contrario, va directamente al origen del mal, modificando la membrana tegumentaria y restableciéndola con sus primitivas condiciones de salud.

Dicha pomada está depositada en el Tribunal de Comercio de Paris y en el Consejo de los Prud'hommes. En Córdoba para su venta en la botica de don Diego de R. y a.

JARABE DE BERTE A LA CODEINA.

Este jarabe y las pastillas de Berte, cuyas excelentes propiedades calmantes han sido reconocidas por los médicos más célebres de Francia, se hallan colocadas con justo motivo entre los agentes más poderosos que posee la terapéutica.

Los buenos resultados que se obtienen con su uso, son debidos á la presencia de la Codeina, medicamento cuyas admirables propiedades, han sido puestas en evidencia por las investigaciones de Mr. Berte y cuya eficacia y superioridad, hoy incontestables, han sido probadas por numerosos experimentos comparativos hechos en los hospitales de Paris, para combatir con el mayor éxito la los obstinada y fatigosa del catarro, de la gripe, de la coqueluche, de la bronquitis y de la tisis pulmonal. Su gusto agradable facilita el uso de este medicamento á toda clase de personas aun las mas delicadas.

Se vende en Córdoba en la botica de D. Diego de R. y a.

GENEROS. En el establecimiento de ropas, calle Librería núm. 57, se han recibido los géneros que se expresan á continuación. Lanas dulces propias para la estacion, chalecos de seda, corbatas, mantones de baré, de crespon, y de Manila lisos, vestidos de fular de volantes y dos faldas. Tambien hay un gran surtido de holandas. Lienzos de 1, 1 1/4, 2, 2 1/2 y 3 varas de ancho. Otro gran surtido de bordados, como vestidos de cristianar, tiras, cuellos y mangas de muy buen gusto y de última moda. Pañolera de hilo y de batista de todas clases y figura que se desee.

TEATRO.

Funcion para hoy 8.º de abono de la 2.ª temporada.

La aplaudida zarzuela en 3 actos titulada:

Mis dos mujeres.

En la que tomará parte la primera tiple doña Felisa Hernandez.

A 3 rs.

A las 8.